

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL 2011-2016**
TATALTEPEC DE VALDES

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE



TATALTEPEC DE VALDES

2011-2015

INDICE

- I. INTRODUCCION
- II. MENSAJE DEL PRESIDENTE
- III. VISION MISION Y VALORES
- IV. PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL
- V. EJE AMBIENTAL
 - 5.1 LOCALIZACION
 - 5.2 LA OROGRAFIA
 - 5.3 LA HIDROGRAFIA
 - 5.4 CLIMA
 - 5.5 FLORA
 - 5.6 FAUNA
 - 5.7 FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN
 - 5.8 CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS
 - 5.7 SEGURIDAD PUBLIC A Y PAZ SOCIAL
 - 5.8 REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS AGRARIOS.
- PRINCIPALES PROBLEMATICAS
- VI DESARROLLO SOCIAL y HUMANO
 - 6.1 EL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES
 - 6.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS
 - 6.2.2 RANGO POBLACIONAL
 - 6.2.3 POBLACION INDIGENA
 - 6.2.7 DENSIDAD DE LA POBLACION.
 - 6.2.8 GRADO DE DESARROLLO HUMANO
 - 6.3 ASPECTOS EN VIVIENDA
 - 6.3.1 CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

- 6.3.2 VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO
- 6.3.3 VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA
- 6.3.4 VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA
- 6.3.5 VIVIENDAS SIN AGUA POTABLE
- 6.4 SALUD
 - 6.4.1 POBLACION CON COBERTURA DE SALUD
- 6.5 EDUCACION
 - 6.5.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
- 6.6 ARTE, CULTURA Y DEPORTE
- 6.7 MIGRACION
- 6.8 DISCAPACIDAD

VII EJE DESARROLLO ECONOMICO

- 7.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.
- 7.2 SECTORES ECONÓMICOS.
 - 7.3 SECTOR PRIMARIO.
 - 7.3.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA.
 - 7.3.2 ACTIVIDAD GANADERA.
 - 7.4 SECTOR SECUNDARIO.
 - 7.5 SECTOR TERCIARIO.

VIII DIAGNOSTICOS Y PROBLEMATICA

VIII ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS

XI ANEXOS

INTRODUCCION

El municipio constituye el nivel de que se encuentra más cercano a la población y recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos. También tiene la oportunidad para desarrollar instrumentos y procedimientos Eficaces, eficientes y oportunos que democratizan la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población. En la actualidad el Desarrollo Rural tiene que considerar todos los aspectos del medio rural. En este caso mediante un diagnóstico se puede conocer la caracterización física, económica y social del municipio.

El diagnóstico permite conocer el estado actual de los recursos naturales, sociales, culturales, Institucional y económicos con los que cuentan el municipio, bases para plantear propuestas de solución para el desarrollo integral del área rural, y enfocar los apoyos de los diferentes programas que promueven las dependencias federales y estatales hacia las áreas prioritarias. Con la finalidad de proponer alternativas económicamente viables, técnicamente factibles y socialmente aceptables, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos naturales, materiales, financieros y humanos.

El federalismo y la descentralización de la gestión pública será criterio rector para la puesta en práctica de los programas de Apoyo para el desarrollo sustentable. El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios del federalismo y la descentralización en el establecido, orienten sus acciones y programas para el desarrollo sustentable.

En el siguiente Plan de Desarrollo Sustentable del municipio de Tataltepec de Valdés, se presenta una serie de programas, subprogramas y proyectos que intensifique el desarrollo rural de sus localidades, con el fin de satisfacer las necesidades

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente Plan municipal de desarrollo sustentable es el resultado del esfuerzo de los ciudadanos del municipio de Tataltepec de Valdés que integran el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, personas interesadas en el bienestar de las comunidades rurales, que trabajan sin ningún interés particular y apoyan a los productores de este medio para lograr un desarrollo integral de las familias que habitan estas Comunidades, propiciando mejorar el nivel de vida en el medio rural.

En el presente documento se actualizan algunos datos, se omiten obras ya realizadas y se anexan aquellas necesidades que han surgido en el municipio. Este documento rector seguirá siendo una guía, que nos permitirá ejecutar obras que contribuyan al desarrollo y progreso de nuestras comunidades.

Nuestro municipio esta considerado de alta marginación y bajo índice desarrollo humano que se ve reflejado en muchos aspectos importantes, por lo que nos es necesario realizar las acciones correspondientes enfocadas principalmente a la generación de empleos o cuando menos los proyectos productivos de gran impacto que permitan una mejor manera de existir entre nuestros habitantes.

En este plan contempla las ideas y proyectos los cuales podrán resolver las amplias necesidades, sin duda alguna será de suma importancia la participación organizada y decidida de la población.

Como autoridad municipal haremos los esfuerzos correspondientes para promover y gestionar los apoyos que nuestro municipio requiere, informaremos a nuestro consejo cada avance en esta administración.

Atentamente

C. Lucas Gómez Díaz

Visión

Ser un municipio capaz de estar al nivel de las circunstancias que la comunidad requiere; tener el conocimiento de lo que se debe hacer en cada momento resolver y satisfacer las necesidades que la población demande, para generar un desarrollo integral que permita elevar el nivel de vida de los habitantes.

Misión

Ser fieles representantes del pueblo; intermediarios y portavoz entre el municipio y las instancias de gobierno para promover y gestionar cada una de las acciones que van a satisfacer las necesidades de nuestros pobladores, así también como respetar y hacer respetar nuestros usos y costumbres de la comunidad vigilando la justicia y el respeto.

Valores

- EFICIENCIA
- CONCIENCIA SOCIAL
- SERVICIO
- TRANSPARENCIA
- ORDEN
- EQUIDAD
- HONESTIDAD
- LEALTAD



PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Son los principios que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinaran, llegado el momento, las prioridades de inversión pública. Sugerimos tomar en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación Informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en las decisiones de las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Que se garantice las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de géneros: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: Que el ayuntamiento haga valer la autoridad que le reconoce la ley en el marco del estado de derecho y el respeto a los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulse las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y Rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION

El Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable, tiene como propósito contribuir en el desarrollo y fortalecimiento municipal, institucionalizar la consulta popular para la planeación democrática, y ser el órgano encargado de la elaboración, evaluación y Conducción del sistema municipal de planeación. El Plan Municipal está ligado al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y tiene su fundamento jurídico en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 46 y 48 de la ley orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, entre otro.

METODOLOGIA DE LA PLANEACION PARTICIPATIVA.

El presente plan se realizo consultando para el aspecto estadístico y geográfico, al INEGI y diversas fuentes oficiales; y determinando la problemática y las condiciones de las regiones prioritarias mediante la realización de talleres participativos. Estos talleres se realizaron con una primera visita de diagnostico a personas de la comunidad a los que previa y especialmente se les convoco y con quienes se realizo algunas técnicas de participación popular, iniciando con el proceso de concientización de su situación y en respuesta de ello, con propuestas de solución a sus problemas más urgentes e inmediatos; en seguida se llevo a cabo talleres de Planeación municipal que concentro la problemática social recurrente y en el que se genero la solución de la problemática y la planeación de acciones de los 4 ejes del desarrollo: desarrollo social y humano, crecimiento económico competitividad y empleo, gobierno honesto y de resultados y estado de derecho gobernabilidad y seguridad.

EJE AMBIENTAL

5.1 LOCALIZACIÓN Y MAPA.

el municipio de Tataltepec de Valdés, fue fundado en el año 1500 d.c este se localiza en la región de la costa del estado de Oaxaca en las coordenadas 93° 33' longitud oeste, 16° 18' latitud norte y a una altura de 370 metros sobre el nivel del mar, pertenece al distrito político de santa Catarina Juquila y a la microrregión chatina.

Tiene una extensión territorial de 36 999 hectáreas o 369.99 km², con un porcentaje territorial de 0.39% en relación al estado.



MAPA 1. LOCALIZACION DEL MUNICIPIO

5.2 LIMITES.

Limita al norte con terrenos comunales de santa cruz Zenzontepec, al sur colinda con terrenos comunales del municipio de san Pedro villa de Tututepec de Melchor Ocampo; al oriente con san Juan Quiahije y san miguel Panixtlahuaca; al poniente con Santiago Tetepec y Santiago Jamiltepec.

5.3 OROGRAFÍA.

se encuentra ubicado dentro de la considerada sierra madre del sur hacia la parte costera del océano pacifico, teniendo las elevaciones principales en los puntos denominados cerro amole y cerro chinche con altura de 1,500 y 1,300 metros sobre el nivel del mar. la comunidad esta asentada a una altura de 350 metros sobre el nivel del mar.4 la mayor parte de la superficie del terreno municipal tiene pendientes mayores al 50 por ciento (25 grados), esto se presenta en todas las comunidades. Los cerros más representativos Son: el fríjol, bejuco, espesura de mar, peña ave, el platanillo, amole, Pelón, tierra blanca, chinche, agua fría, vidrio, divisadero y la vaca.



FOTO 1. Orografía del municipio

5.4 HIDROGRAFIA

Las principales fuentes naturales de agua que existen en las localidades y sus alrededores, eluso que se les dan y tipo de contaminación que las afectan.³

Los ríos más importantes son: el proveniente del arroyo arriba (rió del Pueblo), el río leche el río verde (Atoyac), en este ultimo la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pretende establecer una hidroeléctrica denominada paso de la Reyna por la cual existe inconformidad de los ciudadanos hacia este proyecto que afectara a los terrenos de cultivo.



Foto 2: Rio leche

5.5 CLIMA.

El clima predominante es el semicálido subhúmedo, (cálido templado) con una temperatura promedio de 18.9 grados centígrados, así como una precipitación pluvial promedio de 1,409 mm. Anuales, considerándose abundante; la temporada de lluvias abarca los meses de junio-octubre y de sequía de noviembre-mayo.

5.6 FLORA.

La extensión territorial del municipio es de 36,999 hectáreas, de las cuales 7,800 hectáreas corresponden a vegetación comercial de clima templado-frio coníferas y latifoliadas con mezcla e 80 y 20% respectivamente, predominando las especies comerciales siguientes: LLacaguite(p.ollomel), aile, cuilote y encino los cuales se encuentran generalmente en altitudes de entre 800 y 2400 metros sobre el nivel del mar.

Destacan en las partes bajas especies tropicales tales como: granadillo, macuil, amate, cuanacastle, tepehuaje, cedro rojo, quebracho, caoba, tololote, camarón, piera, cuachepil, titatil, guapinol, palo de maría y palo de mora.

Plantas de Ornato: se caracterizan la copetla, palmilla, hoja calada, laurel, la acacia, maguey, espadilla y otros.

Plantas Medicinales: el municipio de Tataltepec de Valdés se caracteriza por contar con una rica tradición en la práctica de la medicina tradicional pues se cuenta con las siguientes especies: camote manso, espinosilla, cola de caballo, hierba de zorrillo, huela de noche, hierba mora, barretero, cuachanala, sangre de grado, lengua de perro y lengua de vaca.

5.7 FAUNA.

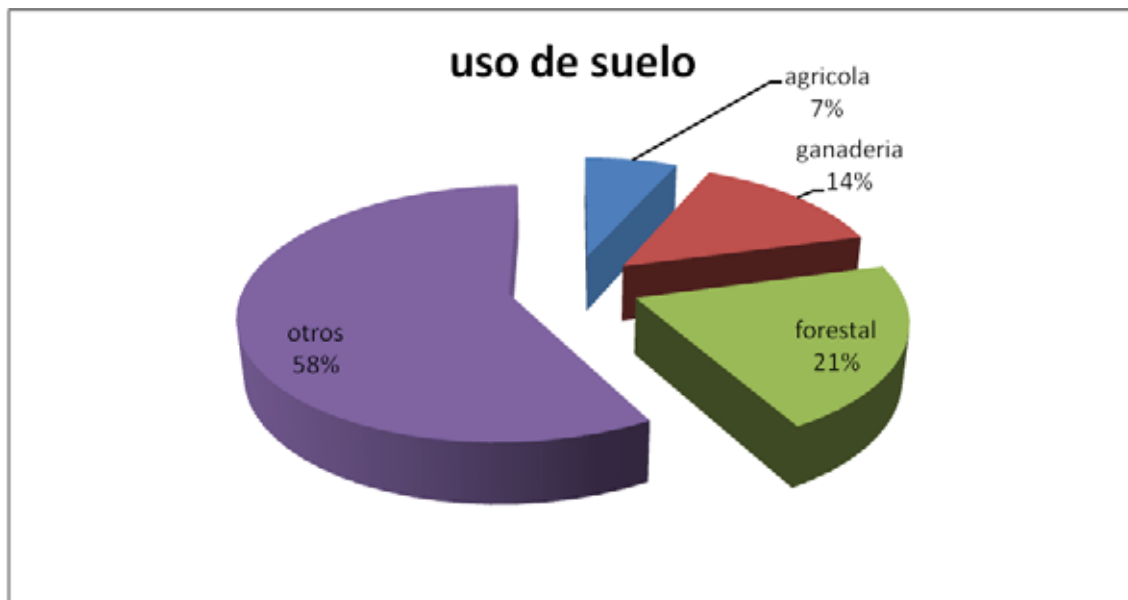
Aun se conservan algunas especies silvestres en el municipio, los cambios de uso de suelo en contraste con las nuevas practicas como lo es la ganadería y la deforestación, se encuentran especies de: tigrillo, venado, tejón, mapache, ardillas, armadillo, tlacuache, zorro, coyote, jabalí, puerco espín, onza, nutria, tuza, zorrillo, ratones y conejos.

Encontramos reptiles tales como: iguanas, lagartos, tortugas, lagartijas, chintetes, tequereque, salamandra, escorpión, salamanquesa, eslaboncillo y distintas clases de víboras.

Aves: faisán, tucán, chachalaca, gavián, águila, paloma, perico, guacamayas, tecolote, golondrinas, cenizote, calandria, zopilotes, murciélagos, halcones, lechuzas.

5.8 USO DEL SUELO

El municipio cuenta con una superficie total de 36,999 hectáreas de las cuales 2,464 hectáreas son dedicadas principalmente a la agricultura e temporal, 5236 hectáreas utilizadas para la ganadería 7,800 hectáreas para uso forestal y el resto para otros usos 21,499.



Grafica- uso del suelo/ fuente SAGARPA 2

5.9 TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFLICTOS AGRARIOS

El régimen de tenencia de la tierra es bajo uso comunal. El municipio cuenta con el Registro Agrario Nacional (RAN), mas sin embargo, por sus conflictos internos que enfrenta con la agencia de Santa cruz Tepenixtlahuaca, el RAN considera que Tataltepec de Valdés no tiene definido su régimen agrario y por consiguiente lo clasifica como un municipio sin propiedad social⁴; sin embargo, la representación de bienes comunales en Tataltepec de Valdés se encuentra en funciones y atiende los problemas vinculados a la tenencia de la tierra de los 329 comuneros legalmente reconocidos y comuneros internamente reconocidos con la superficie de 19,078 hectáreas reconocidas para comunidades del Ocote, Ocotillo, Plan del Aire, Arroyo Arriba y la cabecera municipal. En la agencia de Santa Cruz Tepenixtlahuaca también cuenta con su propia oficina de bienes comunales que se encuentra en función atendiendo a sus propios comuneros.

Los dos problemas agrarios más graves que enfrenta el municipio son: el conflictos agrarios entre el municipio vecino de Santa cruz Zenzontepec que no han llegado a un acuerdo entre sus límites, el cual tiene más de 60 años sin poder resolverse. El segundo con la Agencia de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, por una superficie de 2,298 hectáreas que quiere conformarse como una entidad Independiente, política y territorialmente, que lleva más de 40 años sin poder resolverse.

Principales conflictos agrarios del municipio

Tataltepec de Valdés	Santa Cruz Tepenixtlahuaca	Santa Cruz Tepenixtlahuaca pretende una superficie que se encuentra dentro de los terrenos de Tataltepec de Valdés.	Se han suspendido las pláticas conciliatorias que se habían iniciado en virtud de conflictos internos de los órganos de representación y vigilancia de Tataltepec de Valdés, mismos que se llevan a cabo en la Junta de Conciliación de Gobierno del Estado.
	Santa Cruz Zenzontepec	Indefinición de linderos	Se han suspendido las pláticas conciliatorias iniciadas en virtud de conflictos internos de los órganos de representación y vigilancia de Tataltepec de Valdés, mismos que se estaban llevando a cabo en la Junta de Conciliación de Gobierno del Estado. Independiente de ello la Junta de Conciliación agraria realizó trabajos técnicos informativos.
Santa Cruz Tepenixtlahuaca	Santa Cruz Zenzontepec	Tepenixtlahuaca colinda solamente en el punto denominado "Cerro Amole con Zenzontepec,	No se han iniciado pláticas en virtud de que Zenzontepec, no reconoce a Santa Cruz Tepenixtlahuaca como comunidad sino como un anexo del municipio de Tataltepec de Valdés, a pesar de la existencia legal como núcleo agrario de Santa Cruz Tepenixtlahuaca.

FUENTE: junta de conciliación agraria

5.10 ACCESO A LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

La incidencia delictiva que es reportada a la autoridad municipal es baja, en base a los usos y costumbres se toman las decisiones para la impartición de justicia y la solución de conflictos o delitos menores solo son sancionados por el alcalde y el sindico municipal, los delitos mas graves son consignados ante la autoridad correspondiente, nuestro municipio no cuenta con policia municipal así como una agencia del ministerio publico, por lo cual la impartición de justicia se dificulta.

La coordinación entre instituciones que imparten justicia dentro del municipio muchas de las veces por falta de comunicación es nula.

ANALISIS FODA.

<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• RICA EXTENCION DE FLORA Y FAUNA• SE CUENTA CON AGUA CASI TODO EL AÑO.• SUELOS RICOS	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">• CONFLICTOS AGRARIOS• FALTA DE CULTURA• FALTA DE ACCESO A LA JUSTICIA.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• CACERIA• DEFORESTACION• EROSION DE LOS SUELOS• CONTAMINACION	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">• APOYO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES

RESUMEN DE PROBLEMATICAS

- CONFLICTOS AGRARIOS CON EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ZENZONTEPEC Y LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA.
- FALTA DE CAPACITACION SOBRE USO Y CONSERVACION DEL SUELO
- CONTAMINACION DEL SUELO Y AGUA
- TALA CLANDESTINA
- CASERIA CLANDESTINA DE LA FAUNA SILVESTRE
- DEFORESTACION
- FALTA DE CULTURA DEL RECICLADO

- FALTA DE CAPACITACION SOBRE EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES.
- FALTA DE COORDINACION ENTRE LAS DEPENDENCIAS QUE IMPARTEN JUSTICIA

VI

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

6.1 EL MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES

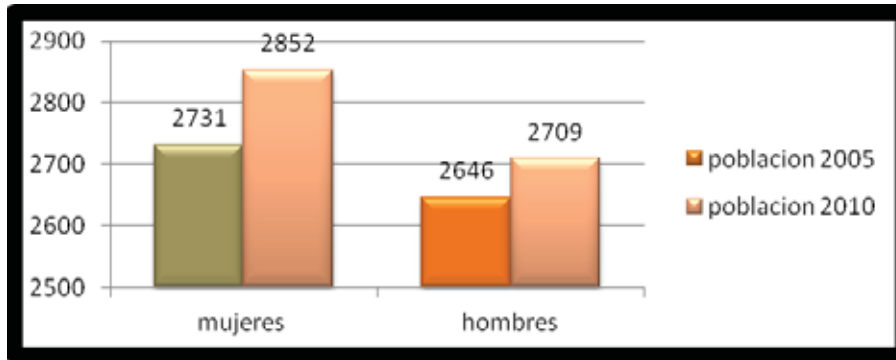
Actualmente el municipio de Tataltepec de Valdés cuenta con seis localidades de las cuales todas son de alta marginación, santa cruz Tepenixtlahuaca y la cabecera del municipio concentran más del 80 % de la población.

Localidad	Grado de Marginación
Tataltepec de Valdés	Muy alta
Santa cruz Tepenixtlahuaca	Muy alta
El ocote	Muy alta
Plan del aire	Muy alta
El ocotillo	Muy alta
Arroyo arriba	Muy alta

6.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Para el año 2010 según el último censo de población y vivienda realizado por el INEGI, el municipio de Tataltepec de Valdés cuenta con una población total de 5561 habitantes de los cuales 2709 son hombres (49%) y 2852 son mujeres (51%). En la última década el municipio creció menos del 1% con tan solo un 0.32 %

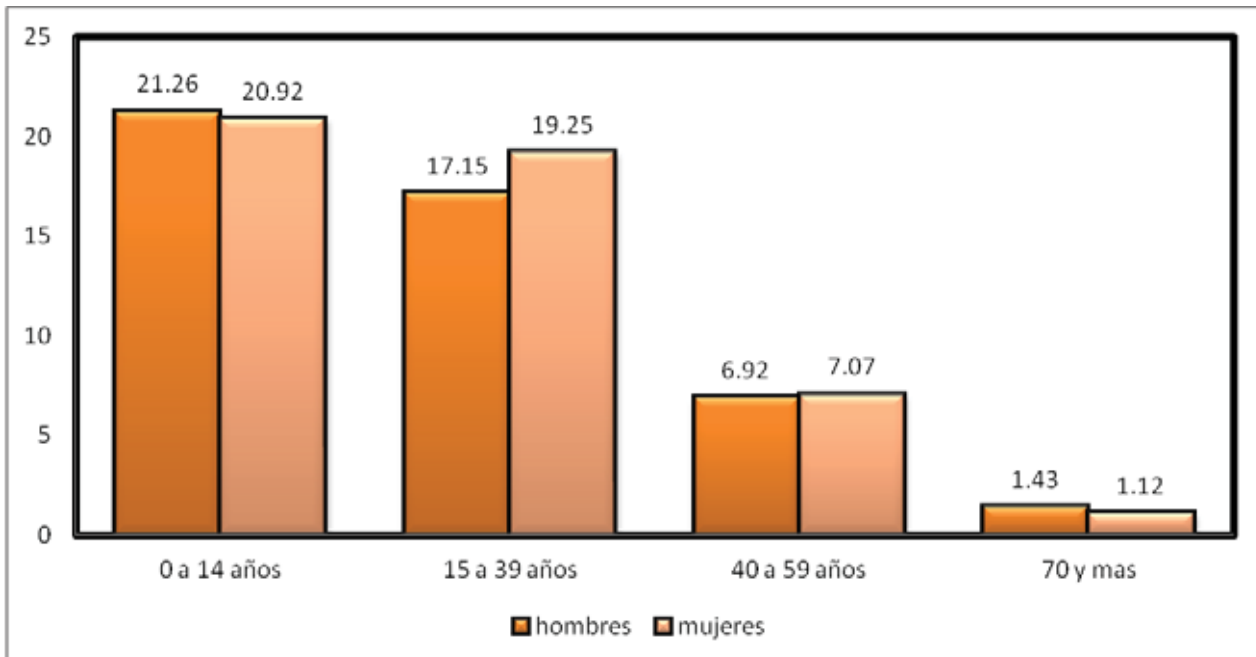
El 57.11 de la población mayor de 5 años habla una lengua indígena en su gran mayoría el chatino.



Porcentaje de población

6.2.2 RANGO POBLACIONAL Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION

En relación al crecimiento de la población la cual ha sido una de las menor porcentaje en la últimos 5 años (2005-2010) inferior al 1 % afectando principalmente el rango poblacional de 15-35 años, en donde la gran mayoría de esta población esta emigrando en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

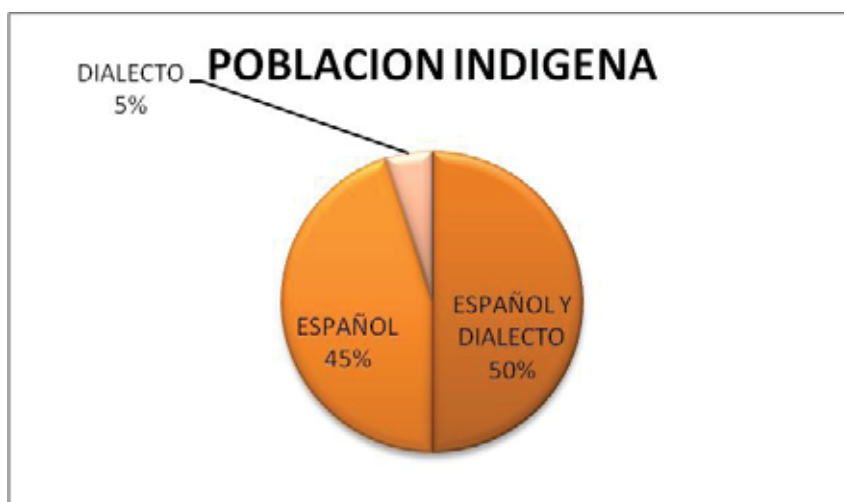


Porcentaje de edades/ fuente: INEGI 2010

6.2.3 POBLACION INDIGENA

En un mayor porcentaje en nuestro municipio predomina el chatino con una minoría relativa de personas que hablan el mixteco, el 50% de la población 2780 habitantes del municipio hablan lengua indígena y español, el 45 % , 2389 habla español y un 5 % que representa a 391 habitantes habla exclusivamente una lengua.

Cabe mencionar que en la actualidad el sector mas joven de la población ya no habla ni practica su lengua madre a diferencia de la población adulta en donde 54 de cada 100 personas mayores a 50 años hablan su lengua materna.



GRAFICA 3, PORCENTAJE DE POBLACION HABLANTE DE LENGUA INDIGENA

6.2.4 POBREZA

Se define a la pobreza como la falta de capacidad de adquirir aquellos medios, bienes o inmuebles que les permitan tener una vida más cómoda, este municipio destaca por el alto porcentaje de familias que viven en situación de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio.

POBREZA ALIMENTARIA: Se refiere a la falta de capacidad de las familias para poder alimentarse de la manera mas sana al igual que la capacidad de obtener una canasta básica alimentaria.

POBREZA DE CAPACIDADES: Se considera pobreza de capacidades a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en su salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.

TIPO DE POBREZA	PORCENTAJE	LUGAR NACIONAL	LUGAR ESTATAL
ALIMENTARIA	67.47%	134	61
CAPACIDADES	76.37%	118	54
DE PATRIMONIO	91.42%	91	46

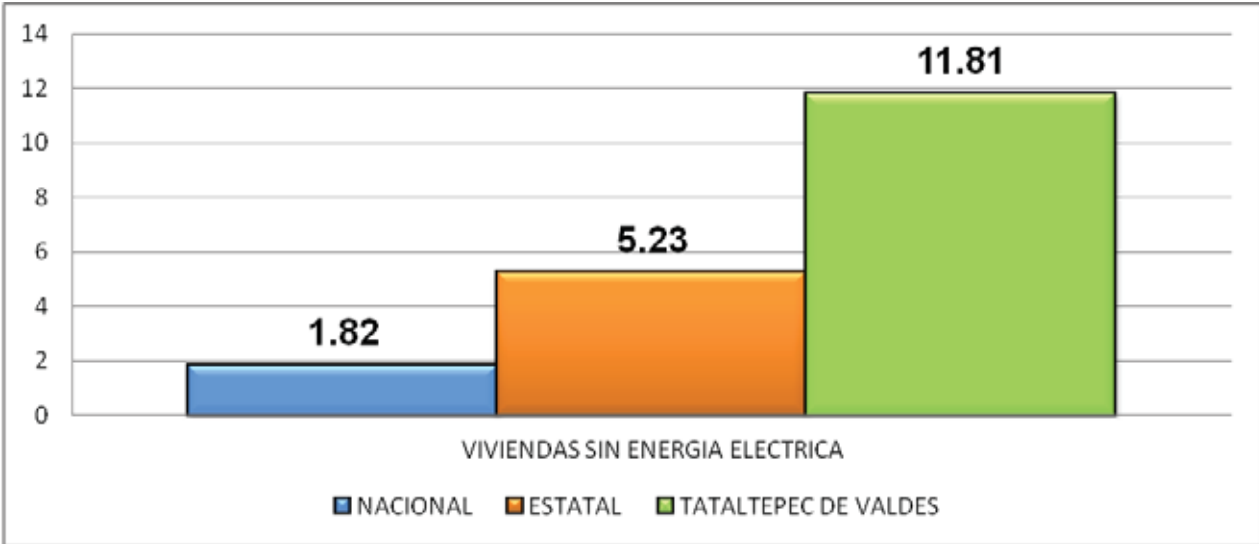
TABLA 2. POBREZA/ FUENTE: CONEVAL 2005

6.3 ASPECTOS EN VIVIENDA

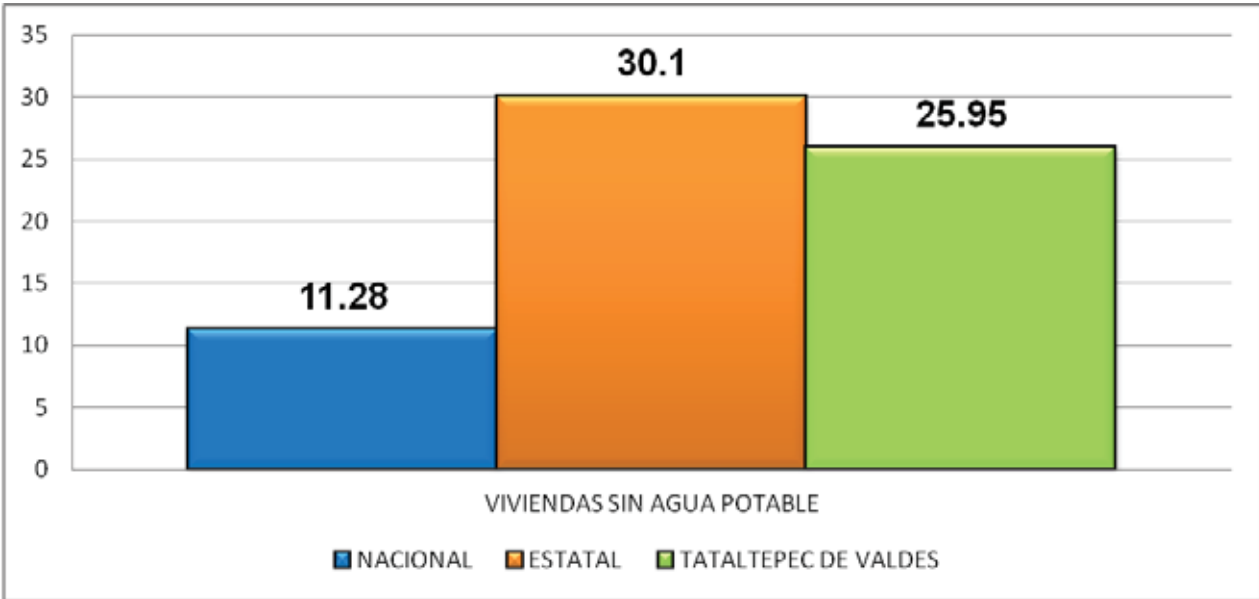
La gran mayoría de las viviendas Del municipio de Tataltepec de Valdés son de material industrializado, debido principalmente a las remesas enviadas del extranjero, cuentan con más de 2 habitaciones y 4 son los habitantes promedio por vivienda, para el año 2010 el numero de viviendas es de 1295 viviendas de las cuales el 11.81 % no dispone de energía eléctrica porcentaje que esta al doble del promedio estatal que es de 5.23% , el 61.62% no dispone de una red de drenaje ya que en su gran mayoría cuenta con fosas sépticas al no haber una red de drenaje municipal, el 8% de estas viviendas no dispone de un excusado, el 25.95% no cuenta con el servicio de agua potable debido principalmente que aun la cobertura de la red del servicio no es suficiente aunque cabe mencionar que en este rubro se encuentra por debajo del promedio estatal (30.10 %) y al doble del promedio nacional (11.28%) y finalmente el 8.16 % de las viviendas tiene aun piso de tierra, ubicadas principalmente en las localidades mas dispersas de nuestro municipio.

Lo cual nos obliga a redoblar los esfuerzos para dotar de estos servicios básicos a nuestra población.

Grafica de porcentaje de viviendas sin energía eléctrica
(153 viviendas)

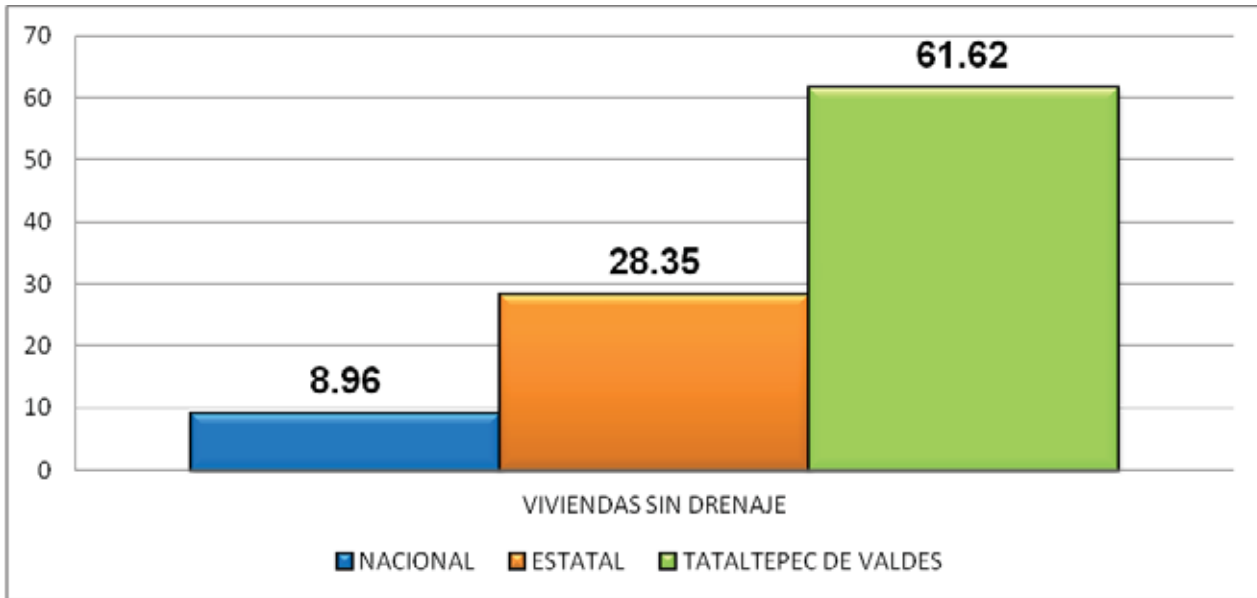


Porcentaje de viviendas sin agua potable (336 viviendas)

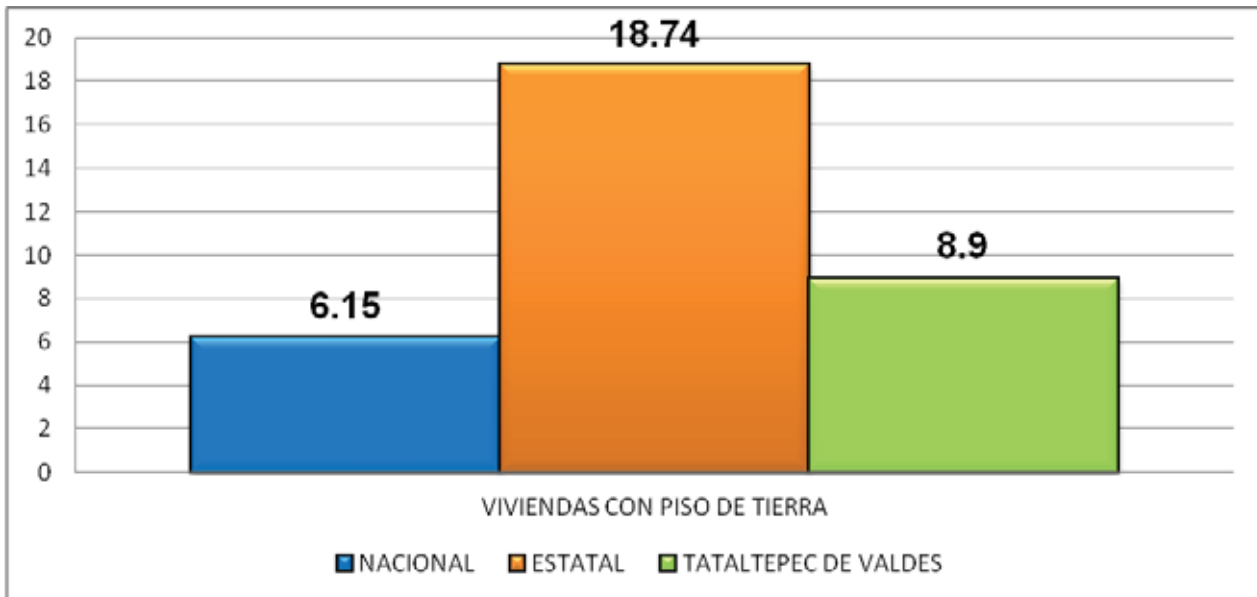


Fuente: INEGI 2010

Porcentaje de viviendas sin drenaje (798 viviendas)



Viviendas con piso de tierra (106 viviendas)



Fuente: INEGI 2010

6.4 SALUD

La salud es un derecho constitucional asentado en el artículo 4° que demarca que todo individuo nacido en el territorio nacional tiene derecho a que se le proporcione servicio de salud. Al igual que todos los niños y niñas tienen el derecho a que sean satisfechas sus necesidades de alimentación, salud, educación y tener un libre y sano esparcimiento que permitan tener las condiciones de desarrollo de calidad.

Sin embargo la falta de los servicios básicos (agua potable, drenaje, energía eléctrica) y las precarias condiciones de las viviendas, reflejan el grado de marginación y pobreza en la que se han encontrado por décadas este municipio chatino de Tataltepec de Valdés.

La necesidad de mejorar las condiciones de la infraestructura, la dotación oportuna de medicinas, el equipamiento y el personal médico, que permita brindar a los habitantes de la microrregión servicios de salud de calidad.

La atención hospitalaria del municipio de Tataltepec de Valdés se encuentra distribuida en 2 unidades médicas familiares del IMSS, una está ubicada en la cabecera municipal y otra en la agencia de Santa Cruz Tepenixtlahuaca, las cuales atienden al 48% de la población (2988 habitantes), en donde también se atienden a los pobladores de las agencias pertenecientes a este municipio.

6.4.1 POBLACION SIN COBERTURA DE SALUD

Del total de la población 5561 habitantes el 41.77 % no goza de la cobertura de salud por alguna de las instituciones que brindan este servicio principalmente del IMSS.

6.4.2 MORBILIDAD

De acuerdo con las estadísticas y reportes emitidos por la unidad médica rural, los principales padecimientos y enfermedades se deben principalmente a los malos hábitos alimenticios, enfermedades tales como:

- Infecciones respiratorias
- Gripe
- Tos
- Infecciones en las vías urinarias
- Gastrointestinales
- Diarrea
- Infecciones
- Diabetes

Algunos casos más relacionados con la desnutrición leve a moderada.

6.4.3 MORTALIDAD

Principales causas de muerte:

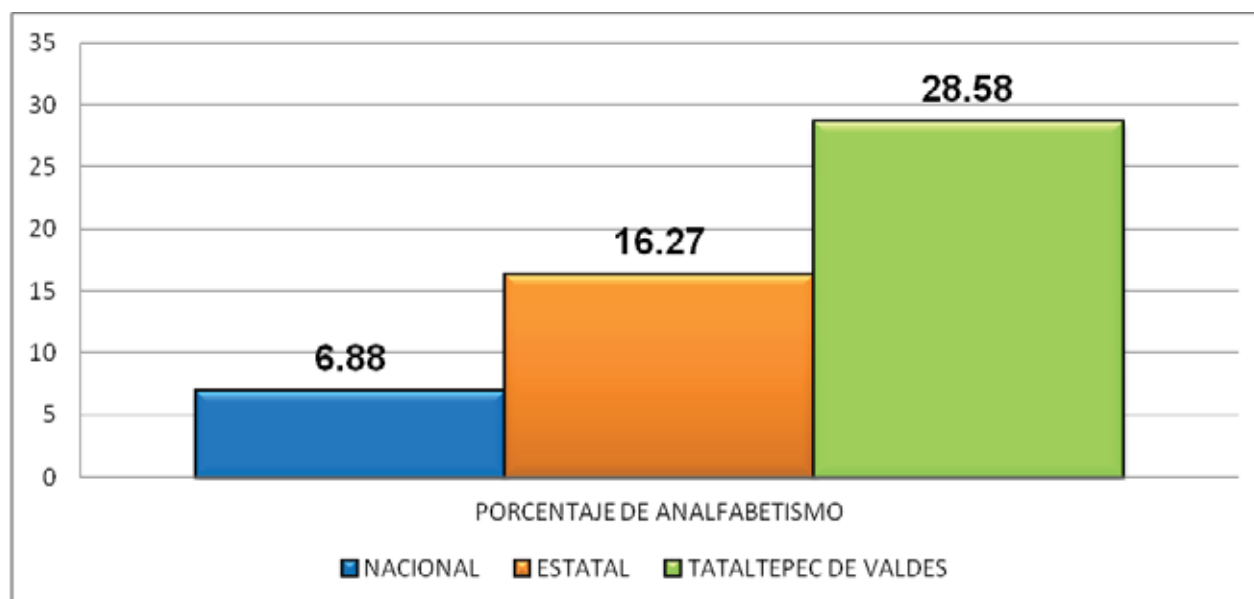
- Insuficiencia cardiaca
- Hipertensión
- Cáncer
- Tumores malignos
- Enfermedades respiratorias
- Infecciones intestinales
- Enfermedades del corazón
- Cólera
- Anemia
- Desnutrición

6.5 EDUCACION

El municipio de Tataltepec de Valdés por sus características requiere de correctas estrategias educativas las cuales fortalezcan identidad con el simple propósito de aprovechar al máximo todos los recursos humanos, financieros, naturales y culturales, con el fin de generar desarrollo y de este modo combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación.

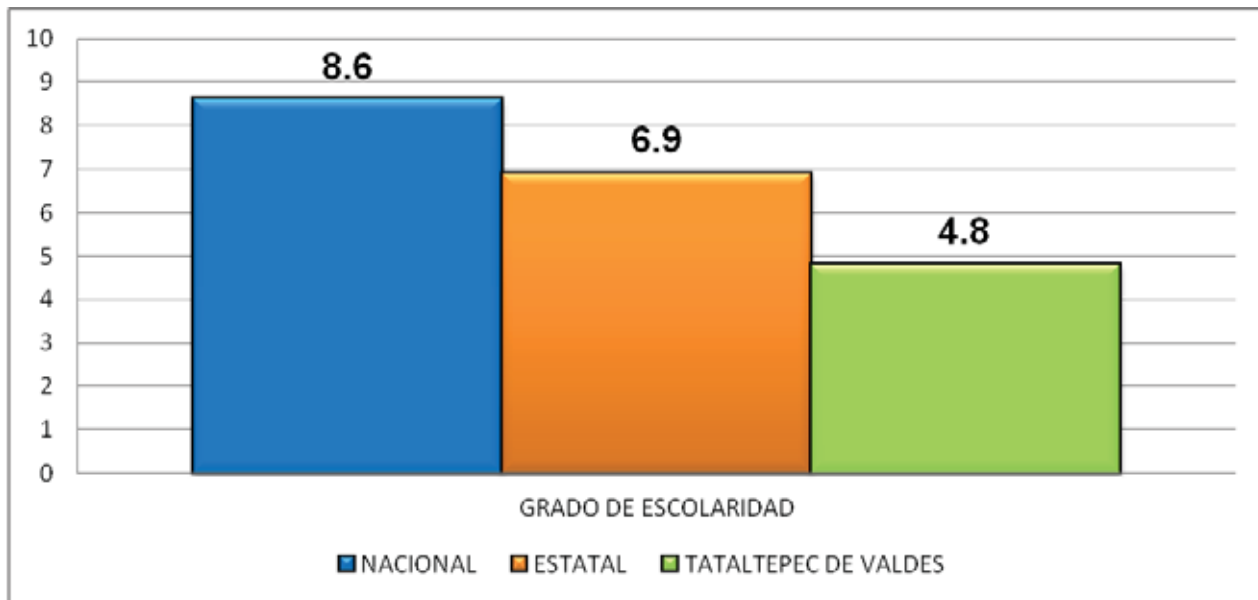
El 28.58% del total de la población mayores de 15 años es analfabeta, el 28.16 % no concluyo la primaria y solamente el 10.47 % el total de la población (1384) de niños de 6 a 14 años no asiste a la escuela, Tataltepec de Valdés manifiesta un 4.83 en grado de escolaridad lo cual nos indica que la gran mayoría de la población no termina la primaria en comparación con un 8.4 a nivel nacional y un 6.9 a nivel estado.

% de población analfabeta.



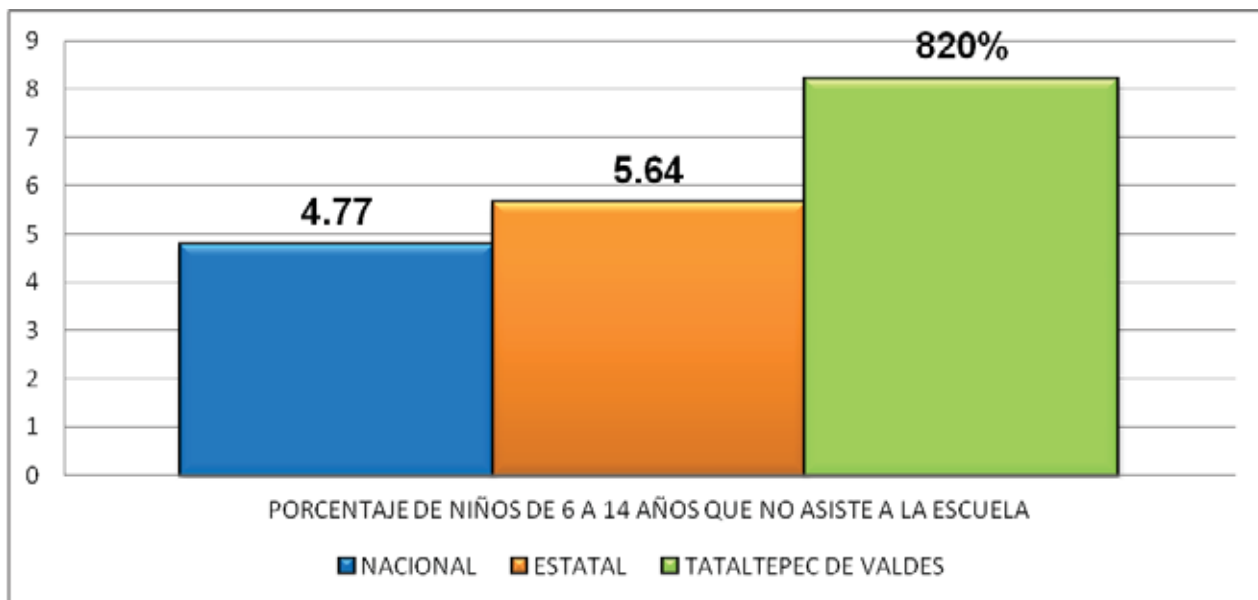
FUENTE INEGI 2010

Grado de escolaridad.



FUENTE INEGI 2010

% de deserción escolar.



FUENTE INEGI

6.5.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

POBLACION	ESCUELA	NUMERO DE AULAS
TATALTEPEC DE VALDES	CENTRO DE EDUCACION INICIAL	1
	CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR BENITO JUAREZ	4
	PREESCOLAR NIÑOS HEROES	1
	PRIMARIA BILINGÜE PORFIRIO DIAZ	4
	ESCUELA PRIMARIA ANTONIO VALDES	12
	ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO	12
	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 138	6
	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA.	5
SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA	3
	PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA	1
	ESCUELA PRIM. BILINGÜE RUFINO TAMAYO.	21
	ESC. PRIM. BILINGÜE HERMENEGILDO GALEANA	8
	ESCUELA TELESECUNDARIA	6

EL OCOTE O LA PALMA	CENTRO DE EDUCACION INICIAL	1
	PREESCOLAR BILINGÜE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1
	ESC. PRIM. BILINGÜE VICENTE GUERRERO.	3
PLAN DEL AIRE	PREESCOLAR FRANCISCO Y MADERO	1
	ESC. PRIM. BILINGÜE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON.	2
EL OCOTILLO	ESC. PRIM. JUSTO SIERRA	1

CUADRO DE INFRAESTRUCTURA EUCATIVA

6.6 ARTE, CULTURA Y DEPORTE

El deporte es de suma importancia dentro el municipio de Tataltepec de Valdés ya que nos permite alejar a nuestros niños y jóvenes de algunos vicios y complementar de esta manera una educación más integral y un municipio mas sano.

Los tres deportes que más se practican son:

- Futbol
- Basquetbol
- Voleibol

Se cuenta con un campo de futbol y una cancha de basquetbol techada las cuales no son suficientes.

La lengua Chatina forma parte de la cultura del municipio de Tataltepec de Valdés, se mantienen vivas muchas expresiones culturales en las cuales se

Manifiesta la identidad y la diferencia con algunas otras localidades, caso muy particular las blusas bordadas y algunas bolsas.

La vestimenta se caracteriza en la mujer con falda típica de colores intensos con blusas bordadas, mientras en los hombres, usan su calzón de manta, camisa e manta o satín y huaraches de pie de gallo, indumentaria que podemos encontrar principalmente en la gente mayor del municipio.

6.6.1 Festividades Tradicionales.

Estas están íntimamente vinculadas al calendario cívico-religioso; en Este Municipio se conserva las costumbres heredadas por sus Antecesores dentro de las cuales entre las festividades religiosas y de convivencia social que desarrollamos en este municipio son:

- 6 de enero Día de Reyes
- 20 de enero San Sebastián.
- 15 de febrero Virgen de los remedios.
- 19 de marzo San José (Fiesta Patronal del Plan del Aire).
- El último domingo ordinario Carnestolendas (carnaval).
- Quinto viernes de cuaresma.
- Semana Santa.
- 3 de Mayo Día de La Santa Cruz (Fiesta Patronal de Santa Cruz
- Tepenixtlahuaca).
- 15 de mayo San Isidro (Fiesta Patronal del Ocotillo).
- Mes de Mayo fiesta patronal La Ascensión del Señor (Fiesta Patronal de Tataltepec de Valdés).
- Junio Santísima Trinidad.
- 13 de Junio San Antonio.
- 24 de Junio San Juan.
- 29 de Junio San Pedro
- 25 de Julio san Santiago.
- 15 de Agosto la virgen de La Asunción (Fiesta Patronal de Tataltepec de Valdés).

- 22 de agosto Niño Doctor.
- 15 septiembre fiestas patrias
- 7 de octubre La Virgen del Rosario
- 15 de Octubre cambio de mayordomo.
- 8 de Diciembre La Virgen de Juquila.
- 12 de Diciembre La Virgen de Guadalupe (Fiesta Patronal del Ocote o Palma).
- 18 de diciembre Virgen de La Soledad.

6.7 MIGRACION

La migración es considerada un fenómeno complejo y dinámico que tiene un papel determinante en los patrones de distribución de la población, este fenómeno a lo largo de las últimas décadas se ha presentado en el municipio de Tataltepec de Valdés y se ha determinado que las personas o la familia entera cambia su lugar de residencia habitual para obtener un empleo como fuente de ingreso para obtener de esta manera la remuneración que le permita mejorar sus condiciones de vida y de esta manera poder acceder a los bienes esenciales, una mejor educación y servicios de salud.

6.8 DISCAPACIDAD

Son 270 personas que representan el 1.42 % del total de la población presentan alguna discapacidad, siendo un grupo vulnerable y la falta de apoyos y proyectos enfocados a este sector en pasadas administraciones fue notorio.

Cabe mencionar que son principalmente adultos quienes presentan estas condiciones.

TABLA 3. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

TIPO DE DISCAPACIDAD	NUMERO DE POBLACION
LIMITACION PARA CAMINAR O MOVERSE	146
LIMITACION PARA ESCUCHAR	71
LIMITACION PARA HABLAR	32

FUENTE: CENSO INEGI 2010

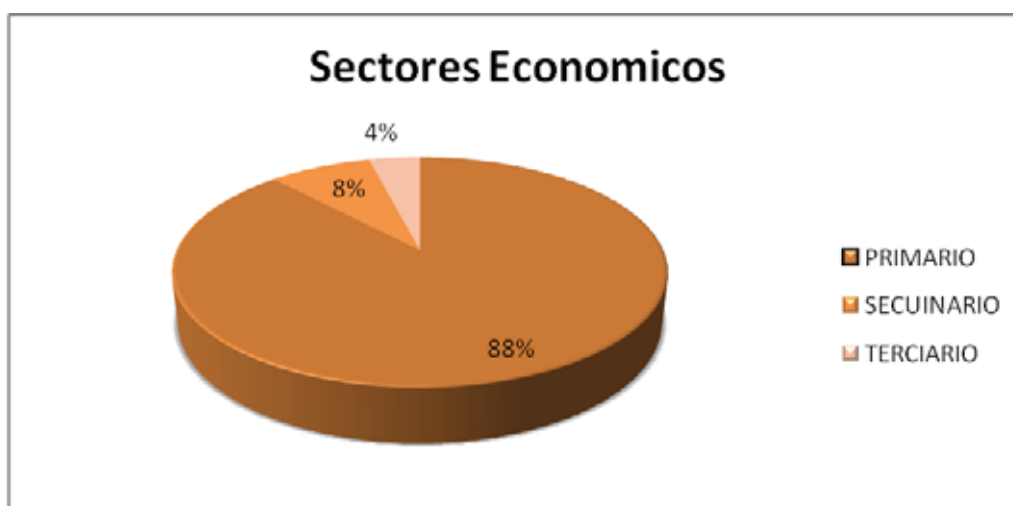
VII

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO



7.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

La población económicamente activa en el municipio de Tataltepec de Valdés es de 1374 personas mayores de 12 años de las cuales el 88% esta dentro del sector primario, el 8 % en el sector secundario y solo un 4 % en el sector terciario. Esto nos indica que en un mayor porcentaje de la población en edad productiva se dedica a actividades tales como; la agricultura y ganadería, un menor porcentaje al comercio y al transporte.



7.2 PRODUCCION AGRICOLA

La producción agrícola en el municipio de Tataltepec de Valdés es realizada en una superficie total de 2464 hectáreas, dentro de los principales productos que encontramos son el maíz, frijol, chile costeño y café, los productores carecen de infraestructura que pueda permitirles en dado caso una mayor producción y un producto de calidad, además la sobre explotación del suelo y la falta de capacitación agudizan aun mas la problemática del campo en nuestro municipio.

7.2.1 Producción de café.

En su gran mayoría la superficie cafetalera del municipio pertenece al sistema comunal, esta actividad es una de las más importantes por ser un producto comercial, aunque los productores solo siembran pequeñas superficies que equivalen a 1.5 hectáreas por productor, presentando una baja densidad en su plantación en comparación con la alta densidad de variedad de arboles de sombra, la tendencia es la producción orgánica que le permite tener un mayor valor en el mercado, debido al cumplimiento con estándares de calidad, el rendimiento promedio supera los 4 quintales por hectárea, los productores esperan un precio adecuado para poder comercializar su producción, destaca la organización michiza la cual actualmente ya exporta este producto debido a la implementación de técnicas naturales para obtener un café totalmente orgánico.

7.2.2 Producción de chile seco (costeño)

Existen un número considerable de productores en nuestro municipio los cuales no están organizados, lo cual no les permite tener un mayor desarrollo en esta actividad, es considerada rentable pero mantener un cultivo sano representa una tarea difícil por la gran cantidad plagas y enfermedades, el principal centro e comercialización es la ciudad de Santiago Pinotepa Nacional en donde el litro va desde los 20 hasta los 50 pesos, también participan en su calidad de compradores comerciantes provenientes de los municipios de Juxtahuaca, Putla y Acapulco Guerrero, aquellos chiles que no cumplen con los parámetros de calidad medidos en su coloración uniforme, sin manchas, son vendidos a mitad de precio.

TABLA 4. Producción de principales productos 2010

producto	Superficie sembrada	Superficie cosechada	Producción Obtenida(Ton)	Rendimiento obtenido	Precio medio rural	Valor de la producción (\$)
café	600	500	140	0.28	2200	308,000
maíz	1300	1300	1430	1.1	4050	5,791,500
frijol	355	355	220.1	0.62	13,036	2,869,360
Chile seco	122	122	39.04	0.32	25527	996,608

Fuente: estadística agrícola SAGARPA

7.3 GANADERIA

La población que se dedica a esta actividad económica representa un porcentaje muy bajo aunque en la última década ha crecido considerablemente, provocando con esto el cambio de uso de suelo, Se encuentran organizados y agremiados a la asociación ganadera local que cumple las funciones de otorgar permisos de compra y venta, la gestión para la obtención de apoyos de los órganos estatales y federales ejemplo de ello alianza para el campo el cual es el principal programa implementado en este municipio.

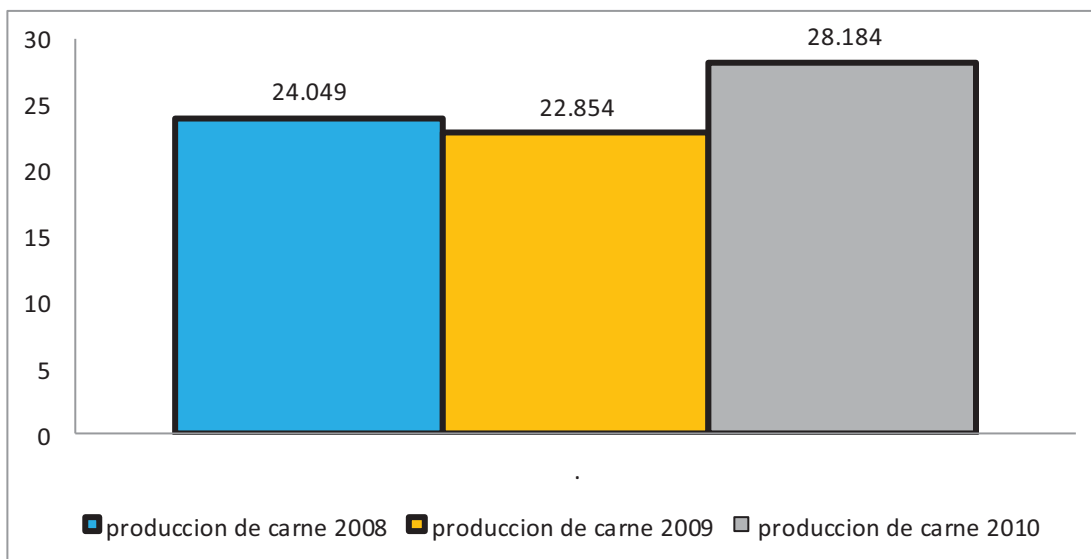
La cantidad total de hectáreas utilizadas en esta actividad para el año 2010 fue de 5342 hectáreas, destacando la raza criolla y cebú en mayores cantidades en una menor proporción las razas brahmán, holtein, suizo americano y europeo.

La tendencia a la mejora genética existe en los ganaderos del municipio aunque en su gran mayoría el ganado es utilizado para la producción de carne

y doble propósito, la producción de leche es limitada ya que su consumo al igual que sus derivados como el queso solo se comercializa de manera local.

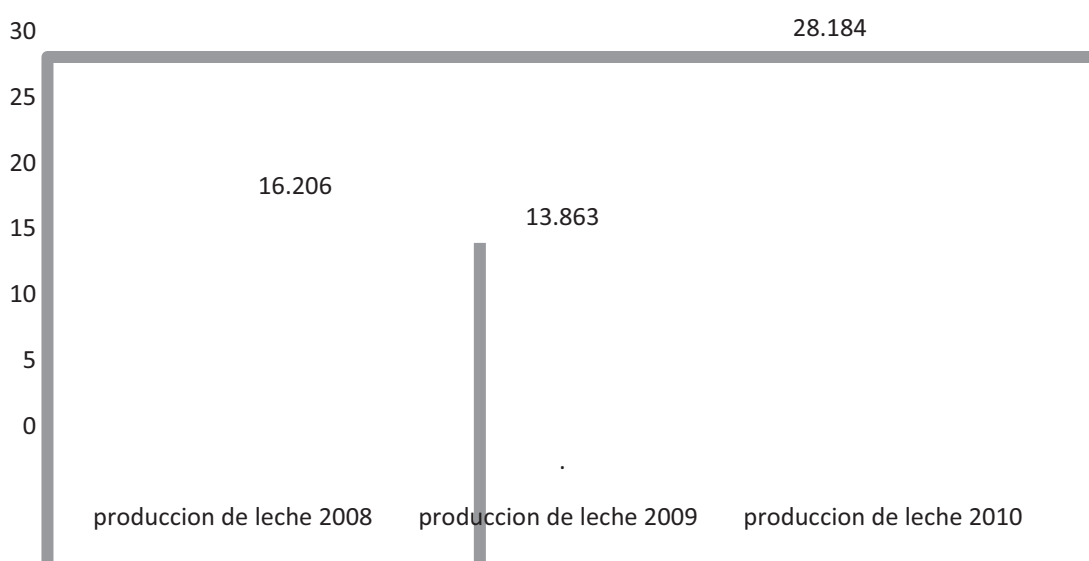
El sistema de producción es a través del pastoreo extensivo pues la falta de implementación de tecnología no permite tener una producción más eficiente y con mayor calidad.

Producción de carne (ton)



Fuente: SAGARPA 2010

Producción de leche (miles de litros)



Fuente: SAGARPA 2010

Actualmente existe un registro de 198 productores de los cuales 72 son registrados en un padrón nacional, son un poco más de 2500 cabezas de ganado que cuentan con un registro ante la asociación ganadera local.

Las principales enfermedades del ganado bovino son el derriengue y el carbón sintomático, en menor proporción el ganado caprino, porcino, aves de carne y huevo que son implementados en sistemas de traspatio.

TABLA 5. Inventario ganadero

municipio	BOVINO DOBLE PROPOSITO	PORCINO	OVINO	CAPRINO	AVE DE CARNE	GUAJOLOTES	AVES HUEVO
TATALTEPEC DE VALDES	2422	1960	79	140	5,037	140	1309

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION SAGARPA 2008

7.4 AGROINDUSTRIAS

No existe esta actividad en el municipio de Tataltepec de Valdés ya que todos los productos elaborados, son hechos de manera artesanal por lo que la producción es muy baja y solo permite tener los ingresos necesarios para recuperar la inversión.

Por lo cual es necesario iniciar con la implementación de tecnologías para incrementar en cierto modo la productividad y poder fomentar el desarrollo de la economía de las personas que se dedican a la producción o transformación de la materia prima.

7.5 COMERCIO

Dentro de esta actividad se encuentra un sector muy pequeño de la población ya que existen establecimientos que operan como misceláneas o pequeñas tiendas que abastecen a la población de nuestro municipio además de contar con una tienda rural de abasto diconsa.

De manera periódica asisten al municipio comerciantes ambulantes que ofrecen productos tales como: ropa, muebles, zapatos entre otras cosas. Los principales centros comerciales de este municipio se localizan en la zona costera destacando jamiltepec, puerto escondido y Santiago pinotepa nacional ya que el enlace Comercial con santa Catarina juquila es casi nulo por la falta de una vía rápida de comunicación para poder trasladar los productos.

7.6 VIAS DE COMUNICACIÓN

El municipio cuenta con un total de 72 km de infraestructura carretera de los cuales 48 km son de asfalto y como la principal vía de comunicación; carretera costera a Acapulco-la luz-Tataltepec de Valdés, 20 km de terracería a la agencia de Santa Cruz Tepenixtlahuaca y el resto a las localidades cercanas pertenecientes a nuestra jurisdicción.

TABLA 7. Principales vías de comunicación

Vías de comunicación	Municipios y/o Localidades
<p>Camino de asfalto</p> <p>48 km</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tataltepec de Valdés-la luz tututepec- villa de tututepec de Melchor Ocampo-carretera costera puerto escondido- pinotepa
<p>Camino de terracería</p> <p>50 km</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paso de la reina, jamiltepec • Santa cruz tepenixtlahuaca • Plan del aire • Arroyo arriba • Ocote o la palma • El ocotillo • Peñas negras, tututepec • San Miguel Panixtlahuaca

Fuente: módulo de maquinaria 2010

Es importante considerar que el mantenimiento constante a los caminos rurales permitirá de cierto modo la comunicación terrestre en óptimas condiciones en su gran mayoría del año.

7.7 TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones en nuestro municipio son muy escasas pues tan solo algunas familia cuentan con telefonía fija de la empresa Telmex y en menor proporción aquellos que cuentan con algún celular aunque del 2005 a la fecha esta cifra aumento al igual que las viviendas que cuentan con servicio de internet Actualmente los canales principales en que se recepciona la señal son de las empresas televisa y tv azteca de televisión abierta y algunas familias que ya cuentan con televisión de paga, en cuanto al radio solo se sintoniza la voz de la costa chica.

Esto nos indica que nuestro municipio presenta un avance lento pero significativo en materia de telecomunicaciones.

TABAL 8. VIVIENDAS QUE CUENTAN CON SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

RADIO	407
TELEVISION	643
COMPUTADORA	45
LINEA TELEFONICA (TELEFONIA FIJA)	182
CELULAR	9
INTERNET	12

FUENTE: CENSO INEGI 2010

PROBLEMÁTICA

- FALTA DE TECNIFICACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS Y GANADEROS
- FALTA DE CANALES DE COMERCIALIZACION
- ALTOS COSTOS DE LA PRODUCCION
- FALTA DE GESTION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
- FALTA DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA
- EQUIPO E INFRAESTRUCTURA.
- FALTA DE APOYOS ECONOMICOS DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS.

VIII EJE INSTITUCIONAL

8.1 ELECCION

Este municipio se elige bajo el régimen de usos y costumbres. Donde la asamblea general designa quien ocupara durante tres años los cargos de Presidente Municipal, Síndico Municipal, y Regidores de Hacienda, Obras Públicas, Salud, Educación, Cultura, Deporte y Desarrollo Rural con sus respectivos suplentes.

8.1.1 Estructura del Cabildo Municipal

El cabildo municipal está estructurado por autoridades principales y suplentes.

Cantidad	Cargo
1	Presidente Municipal
1	Síndico Municipal
7	Regidores (Hacienda, Obras Públicas, Salud, Educación, Cultura, Deportes y Desarrollo Rural).

TABLA 9.- la estructura de gobierno del municipio.

Cantidad	Cargo
1	Suplente del Presidente Municipal
1	Suplente del Síndico Municipal
1	Suplente del Regidor de Hacienda
1	Suplente del Regidor de Obras Publicas
1	Suplente del Regidor de Salud
1	Suplente del Regidor de Educación
1	Suplente del Regidor de Cultura
1	Suplente del Regidor de Deportes
1	Suplente del regidor de Desarrollo Rural

TABLA 10- Autoridades auxiliares del cambio municipal.

La Alcaldía Municipal

La estructura de la alcaldía se muestra de la siguiente manera.

Cantidad	Cargo
1	Alcalde único constitucional
1	Primer suplente del alcalde
1	Segundo suplente del alcalde
1	Primer juez de caminos
1	Segundo juez de caminos

TABLA 11. Integrantes de la alcaldía municipal.

a) Desempeño de los cargos.

Alcalde único constitucional: Su función principal es conciliar las partes en conflictos ciudadanos y familiares, así como, ejecutar las costumbres y tradiciones del municipio.

Primer suplente del alcalde: Son auxiliares del alcalde.

Segundo suplente del alcalde: Son auxiliares del alcalde.

Primer juez de camino: Es el encargado de la organización e integración del consejo de ancianos, así como, realizar la limpieza de los caminos de herraduras.

Segundo juez de camino: Es el encargado de la organización e integración del consejo de ancianos, así como, realizar la limpieza de los caminos de herraduras.

Numero	Cargo
2	Jefes de policía municipal
4	Tenientes de policía municipal
4	Cabos de policía municipal
4	Policía primero
80	Policías auxiliares municipales

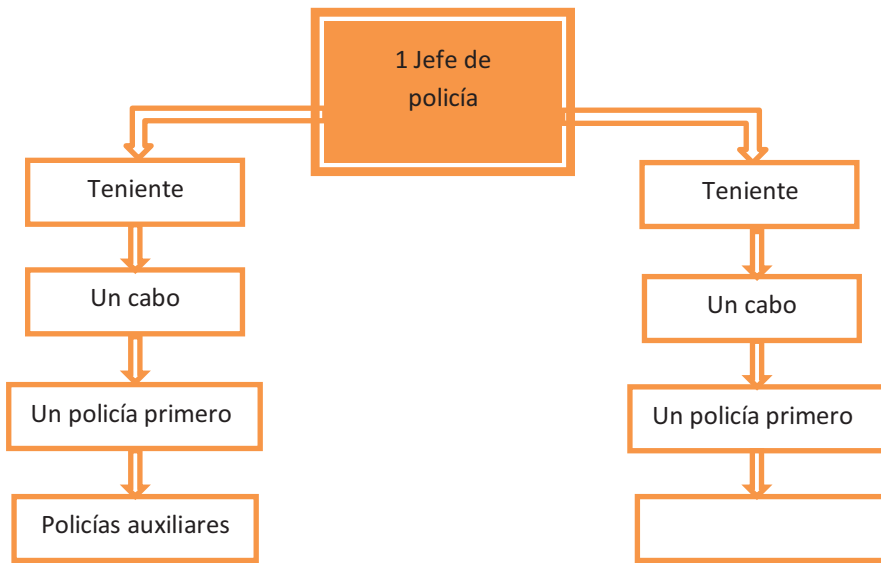
TABLA 12- Estructura de la policía municipal.

Durante el mes un jefe, está encargado de organizar las actividades durante 2 semanas y cuenta con apoyo de 2 tenientes, quienes cada uno realizan la custodia y actividades durante una

semana cada uno, con el apoyo de sus cabos y policía primero, así mismo, respaldándose con sus policías auxiliares.

Los Jefes de policías municipales: Es el primer responsable de mantener el orden público en el ayuntamiento y coordinar sus tenientes por semana en las actividades que se tengan que realizar durante los meses del año de servicio.

Diagrama de coordinación de la policía municipal.



Autoridades Auxiliares Municipales.

Como autoridades auxiliares del municipio de Tataltepec de Valdés, se encuentran cinco localidades, que de igual manera nombran en asambleas comunitarias a sus representantes de sus Agencias Municipales, Policía Rural y los representantes de rancherías, que duran un año en el cumplimiento de sus funciones.

Cantidad	Cargo	Localidad
1	Agente municipal	Santa Cruz Tepenixtlahuaca
1	Agente de Policía Rural	El Ocote
1	Agente de Policía Rural	El Ocotillo
1	Agente de Policía Rural	El Plan del Aire
1	Representante de Ranchería	El Arroyo Arriba

TABLA 13.- estructura de las autoridades auxiliares

Actualmente los cargos de representación pública dentro del cabildo municipal, agencias municipal, de policías y representantes de ranchería cuentan con horarios o un estímulo económico.

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Funciones.

El **Presidente**: Es el cargo de dirigir el pueblo, así como resolver las necesidades del municipio.

El **Síndico**: Es auxiliar del Ministerio Público por lo cual se encarga de la aplicación de la justicia.

El **Regidor de Hacienda**: Es el gestor del municipio, siendo su obligación vigilar la administración municipal.

El **Regidor de Educación**: Promueve y gestiona cada una de las necesidades que el municipio tiene relacionado con la educación, desde los jardines de niños hasta nivel medio superior.

El **regidor de salud**: Promueve acciones y programas tendientes a elevar y mejorar la calidad humana y gestiona todo relacionado con el sector de salud.

El **Regidor de Obras**: Tiene como función vigilar y supervisar la construcción de obras que se ejecuten en las diferentes comunidades preferentes al municipio.

El **Regidor de Deportes**: Tiene como función principal de fomentar y promover las actividades deportivas dentro del municipio, así como, la obligación de gestionar recursos que mejoren las condiciones.

El **Regidor de Cultura**: Tiene como función principal promover y fomentar las actividades que fortalezcan la cultura y tradiciones del municipio.

EL **Regidor de Desarrollo Rural**: Su función principal es promover y gestionar programas que fomenten el desarrollo de actividades y capacidades de los ciudadanos.

a) Personal Administrativo.

En ayuntamiento se cuenta con el siguiente personal administrativo:

1 **Secretaria Particular:** Exclusivamente para trámites administrativos en la secretaría municipal.

1 **Secretario Particular:** Exclusivamente para la sindicatura municipal.

1 **Tesorero Municipal y un Auxiliar del Tesorero:** Quienes se encargan de la administración de los recursos municipales.

1 **Asesor Técnico:** Quien se encarga de asesorar el cabildo municipal en la administración, ejecución y gestión de las obras municipales, así como, promover programas o actividades que permitan brindar mejores servicios públicos.

1 **Contador Público:** quien se encarga particularmente de asesorar y comprobar los recursos públicos aprobados en los diferentes ramos.

Servicios Municipales

Secretaria Municipal

El municipio cuenta con **Secretaria Municipal** que ofrece a sus habitantes los servicios como:

Tramite de la cartilla militar a los jóvenes que cumplen los 18 años y remisos.

Servicio de cementerio y redacción de actas de defunción.

Constancia de origen y vigencia.

Servicio del Registro civil, registro de niño y casamientos

Constancia de buena conducta

Sindicatura Municipal

Extensión de Constancia de Antecedentes no Penales

Promueve la conciliación de las partes en conflictos

Cuando no se logra la conciliación de los conflictos, remite o consigna los documentos al agente del ministerio público.

Realiza la inspección ocular de daños en áreas de conflictos

Presta los servicios de seguridad de la policía municipal en los eventos realizados dentro del municipio.

Las sanciones cobradas en los diferentes delitos son ingresados a la tesorería municipal.

Cobro de cuotas de permisos de matanceros de bovinos y verificación de documentación legal del animal.

Oficinas de Bienes Comunes

Extienden constancias de propiedad de predios a sus ciudadanos que necesiten de ellas o como apoyo para programas gubernamentales.
Extiende permisos para cortar árboles de madera de pino a sus ciudadanos que lo soliciten siempre y cuando los árboles que se corten se encuentren enfermos o sean árboles caídos y con la finalidad de solo para uso doméstico y no comercial.
Permisos para pescar en ríos municipales, siempre que sea para consumo familiar y no para comercio.
Constancia de buena conducta.

Protección Civil Municipal

El municipio cuenta con un comité municipal de protección civil, pero cuenta con muy poca capacitación, materia de información y capacitación de para prevención de desastre naturales. Solo cuenta con lugares destinados como refugios y albergues comunitarios que son iglesias, las escuelas y la cancha municipal.

Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)

El CCA cuenta con 6 computadoras con internet satelital, apoyo docente, impresiones y redacción de documentos, en este servicio se cobra una pequeña cuota para pago de personal y mantenimiento de las maquinas, así como el pago de internet.

Baños Públicos

El ayuntamiento cuenta con servicio de baños públicos gratuitos en el edificio principal sin embargo tiene baños en el quiosco municipal, donde se cobra una cuota mínima a los usuarios para el mantenimiento de limpieza.

Farmacia Comunitaria

Cuenta con un local de 4x7, donde se ofrecen medicamentos de patentes y similares a costos accesibles para los ciudadanos.

Servicio de recolección de basura

Este servicio solo se ofrece en la cabecera municipal, donde los fines de semana el camión recolector de basura pasa por todas las calles de los barrios de la cabecera municipal.

Biblioteca Municipal

Actualmente el municipio cuenta con una biblioteca municipal, con un local destinado para tal fin.

Inventario Vehicular

CANT.	CONCEPTO	ESTADO
1	Camión de basura	Bueno
2	Camioneta pick up	Bueno y regular
1	Camioneta	Bueno
1	Camioneta	Bueno
2	Camión	Bueno
1	Retroexcavadora	regular

TABLA 14.

El Municipio

Existen tiendas de abarrotes particulares, donde las personas obtienen sus productos de primera necesidad.

Nuestra capacidad administrativa como municipio

Con base en sus atribuciones legales, el Ayuntamiento ha impulsado diversas acciones para atender problemas de interés general, algunas de las más destacadas son:

Supervisión y control para que el fuego que se prende a los terrenos de cultivo no se propague y provoque un incendio forestal con daños a la naturaleza y al medio ambiente.

Impulsamos el servicio de recolección de basura

Como Ayuntamiento informamos a la población sobre el uso y aplicación de los recursos presupuestales del municipio.

Brindamos mantenimiento a todos los edificios y demás propiedades del municipio para su conservación.

Las tareas del municipio las realizamos con apoyo de equipo sistemático.

Fomentamos la participación de la población sobre la toma de decisiones y/o acciones del ayuntamiento.

Impulsamos la presencia de cuerpos de seguridad pública en el municipio para garantizar la paz social.

Impulsamos la participación y organización de la población ante la presencia de desastres naturales.

Trabajamos de manera coordinada y organizadas con otros municipios que persiguen objetivos y metas similares tendientes al progreso de nuestros pueblos.

Trabajamos actualmente con dependencias estatales y federales para acceder a los apoyos de programas y proyectos.

Trabajamos para que todos los poblados de nuestro municipio cuenten con caminos en buen estado y transitables en toda época del año.

Procuramos que el servicio de energía eléctrica en nuestro municipio sea estable y no falle más de una vez al mes.

Apoyamos los programas estatales y federales que impulsan directamente a las mujeres de nuestro municipio en actividades productivas.

Coordinamos acciones con el comité de protección civil para contrarrestar los daños que puedan provocar los desastres naturales.

Impulsa la utilización de las remesas económicas de los emigrantes para obras de beneficio social en el municipio

En cuantos muchos problemas por atender, todavía queda mucho por hacer. Tenemos que dar solución al conflicto agrario más grave con el Municipio de San Juan Quiahije y Santa Cruz Tepenixtlahuaca.

Impulsar programas en los jóvenes y niños el rescate y preservación de la lengua materna.

Impulsar actividades que propicien la preservación de las danzas y música tradicional, usadas en las festividades de nuestro municipio.

Impulsar una cultura de respeto a nuestro medio ambiente

Resolver el trazo de la línea los límites de los municipios de Zenzontepec

Coordinación institucional

La presencia de las distintas instituciones de los distintos órganos de gobierno es de suma importancia pues de la coordinación de todos depende el desarrollo sustentable de nuestro municipio.

Los esfuerzos aislados de las dependencias estatales y federales han destacado en nuestro municipio a pesar de ser catalogado dentro de los municipios con menos índice de desarrollo humano, de muy alta marginación y con presencia indígena.

Instancias Federales

SEDESOL: a través de programas de oportunidades, crédito a la palabra, mejoramiento de la vivienda y actualmente el programa de microrregiones.

SAGARPA: A través de los programas como el PROCAMPO, PROMAF, PROGRAM y alianza para el campo.

IMSS: Mediante los centros IMSS-OPORTUNIDADES y brigadas para la aplicación de vacunas.

CCDI: A través de los programas Fondo Regional Chatino y PROCAPI las cuales permitirán una mejora de nuestro municipio.

Instancias Estatales

SINFRA: Como una instancia de coordinación de acciones que tienen que ver con la planeación de obras, infraestructura y proyectos de desarrollo.

SEDAFP: A través de la operación de diversos proyectos productivos.

IEEPO: Con la impartición de la educación en los diversos centros.

CEA: Con aplicación de asesoría técnica e implementación de recursos para sistemas de agua potable.

FINANZAS PÚBLICAS

Dentro de las finanzas públicas del municipio encontramos las participaciones que la federación proporciona a través de los ramos 28 destinado principalmente para gasto corriente de nuestro municipio y del ramo 33 en sus dos fondos para la infraestructura social municipal y otro para seguridad.

Encontramos que los ingresos propios en nuestro municipio son nulos debido principalmente a la falta de cobros de impuestos, esta administración tiene el compromiso de generar más ingresos y cumplir con cada uno de los lineamientos en materia de declaraciones ante la ASE.

Pues es de suma importancia para nosotros cuidar y optimizar al máximo los recursos municipales tratando siempre de cumplir con las necesidades de nuestra población.

AÑO	TOTAL	RAMO 28	RAMO 33	
			FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
2009		3,199,115.00	7,526,052.00	2,084,363.00
2010			7,738,413.00	2,143,276.00
2011			8,743,265.00	2,460,956.00

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y PROYECTOS ESTRATEGICOS.

EJE AMBIENTAL

OBJETIVO: PRESERVAR Y PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES DENTRO DE TODO NUESTRO MUNICIPIO DE MANERA SUSTENTABLE.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
REFORESTACION	1. IMPLEMENTACION DE VIVEROS FORESTALES, DE MADERAS FINAS Y FRUTALES.	TODO EL MUNICIPIO
	2. SIEMBRA DE ARBOLES MADERABLES Y FRUTALES	TODO EL MUNICIPIO
PROTECCION Y MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES.	1. ELABORACION DEL ESTATUTO COMUNAL	TODO EL MUNICIPIO
	2. CONSTRUCCION DE OLLAS DE CAPTACION, MUROS Y BORDOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA	TODO EL MUNICIPIO
	3. PROGRAMA DE PREVENCION DE INCENDIOS FORESTALES	TODO EL MUNICIPIO
	4. REGLAMENTO QUE CONTROLE Y REGULE LA TALA DE ARBOLES Y EXPLOTACION DE RECURSOS NATURALES	TODO EL MUNICIPIO
	5. DELIMITAR LAS AREAS DE RESERVA DE FLORA Y FAUNA.	TODO EL MUNICIPIO
	6. REGULARIZACION DE PAGOS DE IMPUESTOS DE AREAS UTILIZADAS POR LA EMPRESA TELMEX	TATALTEPEC DE VALDES
	7. REGULARIZACION CONCESION DE LAS AGUAS MUNICIPALES	TODO EL MUNICIPIO
	8. CONTROL DE LA CACERIA	TODO EL MUNICIPIO
	9. PROTECCION , DIFUCION Y FOMENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA MEDICINA TRADICIONAL	TODO EL MUNICIPIO
	10. PRESERVACION DE LA FAUNA SILVESTRE	TODO EL MUNICIPIO

EDUCACION AMBIENTAL	1. IMPLEMENTACION DE TALLERES DE CAPACITACION PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	TODO EL MUNICIPIO
	2. FOMENTAR LA CULTURA ECOLOGICA EN LA POBLACION ESTUDIANTIL.	TODO EL MUNICIPIO
	3. IMPLEMENTACION DE TALLERES DE CAPACITACION DE AGRICULTURA DE CONSERVACION DE SUELOS.	TODO EL MUNICIPIO
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	1. IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE CLASIFICACION DE BASURA ORGANICA E INORGANICA	TATALTEPEC DE VALDES
	2. ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SOLIDOS	TATALTEPEC DE VALDES
	3. PROGRAMA DE CLASIFICACION DE BASURA	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA, EL OCOTE, PLAN DE EL AIRE, EL OCOTILLO Y ARROYO ARRIBA.

CONFLICTOS AGRARIOS

OBJETIVO: BUSCAR MECANISMOS DE SOLUCION A LOS PROBLEMAS AGRARIOS DEL MUNICIPIO.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
MECANISMOS DE SOLUCION A LOS CONFLICTOS AGRARIOS	1. FOMENTAR EL DIALOGO ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL CONFLICTO	TATALTEPEC DE VALDES,SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA,SANTA CRUZ ZENZONTEPEC, SAN JUAN QUIAHIJE
	2. CONCIENTIZACION Y SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS AGRARIOS ENTRE TATALTEPEC DE VALDES Y EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ ZENZONTEPEC.	TATALTEPEC DE VALDES Y SANTA CRUZ ZENZONTEPEC.
	3. SOLUCION DE LOS PROBLEMAS AGRARIOS ENTRE LA AGENCIA DE SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA Y SAN JUAN QUIAHIJE	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUCA
RESCATE DE LAS POSIBLES AREAS AFECTADAS CON EL PROYECTO HIDROELECTRICO PASO DE LA REYNA.	1. DIFUSION DE INFORMACION SOBRE MEGAPROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN PUEBLOS INDIGENAS DE OAXACA.	TODO EL MUNICIPIO
	2. DIFUSION DE VIDEOS INFORMATIVOS DE IMPACTO DE MEGAPROYECTOS EN ESTADOS Y POBLACIONES AFECTADAS.	TODO EL MUNICIPIO
	3. ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LAS AREAS AFECTADAS	TATALTEPEC DE VALDES, PLAN DEL AIRE Y EL OCOTE
	4.ESTABLECIMIENTO DE FOROS DE LA DEFENSA DEL AGUA Y RECURSOS	TODO EL MUNICIPIO
	ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS ECOTURISTICOS EN LAS RIVERAS DEL RIO VERDE	TATALTEPEC DE VALDES, PLAN DEL AIRE Y EL OCOTE

TURISMO PALANCA DE DESARROLLO

OBJETIVO: CREAR LAS FUENTES DE INGRESOS Y DESARROLLO A TRAVES DE PROYECTOS TURISTICOS EN EL MUNICIPIO.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
ECOTURISMO (TURISMO ALTERNATIVO)	1. ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS DE LOCACIONES PARA DESCANSO Y RELAJACION	ARROYO ARRIBA Y EL OCOTILLO.
	1. ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS TURISTICOS EN BALNEARIOS NATURALES	ARROYO ARRIBA, SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA, TATALTEPEC DE VALDES.
	2. ESTABLECIMIENTO DE PASEOS Y RECORRIDOS POR LAS RESERVAS NATURALES	ARROYO ARRIBA, EL OCOTE Y EL OCOTILLO
	2. ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS DE DEPORTE EXTREMO	ARROYO ARRIBA

EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO GENERAL: DISMINUIR LAS CONDICIONES DE POBREZA Y MARGINACION DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS	1. IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE PISO FIRME Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA.	TODO EL MUNICIPIO
	2. TALLERES DE CAPACITACION AL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL.	TODO EL MUNICIPIO

SALUD

OBJETIVO: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES A TRAVES DE SERVICIOS EFICIENTES DE SALUD.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
SERVICIO Y ABASTO DE MEDICINAS	1. IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE	TODO EL MUNICIPIO
	2. EQUIPAMIENTO Y MATERIALES A LAS CLINICAS Y CASAS DE SALUD	TODO EL MUNICIPIO
	2. IMPLEMENTACION DE UNA CAMPAÑA DE CONSUMO RESPONSABLE	TODO EL MUNICIPIO
	3.FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE PREVENCION Y DIAGNOSTICOS DE ENFERMEDADES	TODO EL MUNICIPIO
	3. GESTIONAR LA DOTACION DE EQUIPOS Y MATERIALES DE SALUD EN LA UNIDAD MEDICA 196	TODO EL MUNICIPIO
	4. IMPLEMENTACION DE TALLERES DE CAPACITACION EN MEDICINA PREVENTIVA	TODO EL MUNICIPIO
	4. CURSOS SOBRE ALIMENTACION NUTRITIVA	TODO EL MUNICIPIO
	5.TALLERES DE CAPACITACION DE MEDICINA TRADICIONAL	TATALTEPEC DE VALDES
	DOTAR DE EQUIPOS DE ULTRA SONIDO Y AMBULANCIA	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
CONSTRUCCION	1.CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION RURAL OBSTETRICO	TATALTEPEC DE VALDES
	2.CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD DEL OCOTE	EL OCOTE
	3. AMPLIACION DE LA CLINICA IMSS- OPORTUNIDADES	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	4. CERCADO PERIMETRAL DE LOS CENTROS DE SALUD Y CASAS DE SALUD	TODO EL MUNICIPIO

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBJETIVO: PROPORCIONAR ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA ELEVAR LOS NIVELES DE APRENDIZAJE Y COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO	1. GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	2. CONSTRUCCION DE AREAS DE ESPARCIMIENTO EN LAS ESCUELAS DE TODOS LOS NIVELES.	TODO EL MUNICIPIO
	3. ADQUISICION DE UN AUTOBUS PARA USO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	TATALTEPEC DE VALDES
	4. GESTIONAR LA ADQUISICION DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SONIDO A LAS ESCUELAS EDUCATIVAS.	TODO EL MUNICIPIO
	5. GESTION DE MATERIAL Y MOBILIARIO EDUCATIVO	TODO EL MUNICIPIO
	6. CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LOS SANITARIOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TODO EL MUNICIPIO
	7. CONSTRUCCION DE COCINA COMUNITARIA	TODO EL MUNICIPIO
	8. IMPLEMENTACION DE ALBERGUES ESCOLARES	TATALTEPEC DE VALDES Y SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	9. CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCION PARA EL IEBO 156	TATALTEPEC DE VALDES
	10. CONSTRUCCION DE CANCHAS MULTIUSOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TODO EL MUNICIPIO
	11. CONSTRUCCION DE CERCADOS PERIMETRALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TODO EL MUNICIPIO
	12. CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA	TATALTEPEC DE VALDES Y SANTA CRUZ

	COMUNITARIA	TEPENIXTLAHUACA
PROGRAMAS DE APOYO	13 .IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE BECAS Y DESAYUNOS ESCOLARES	TODO EL MUNICIPIO
	14. AMPLIACION DE BECAS OPORTUNIDADES	TODO EL MUNICIPIO
	15. INCORPORAR PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL	TODO EL MUNICIPIO
	16. INCORPORAR PROGRAMAS DE APOYO A JOVENES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	TODO EL MUNICIPIO
	17. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALFABETIZACION	TODO EL MUNICIPIO

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	1. IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTIVACION FISICA	TODO EL MUNICIPIO
	2. REHABILITACION DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA.	TATALTEPEC DE VALDES
	3. CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN LA UNIDAD DEPORTIVA	TATALTEPEC DE VALDES
	4. CONTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	TODO EL MUNICIPIO
	5. CERCADO Y TECHADO DE LA CANCHA DE VOLEIBOL	TATALTEPEC DE VALDES
	6. CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA COMUNITARIA	TATALTEPEC DE VALDES
	7. REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUETBOL MUNICIPAL	TATALTEPEC DE VALDES

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO: IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO EN NUESTRO MUNICIPIO ATRAVES DE LA GENERACION DE EMPLEOS, LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS, IMPULSANDO LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
FOMENTO A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	1. IMPULSAR LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CHILE CRIOLLO	TODO EL MUNICIPIO
	2. IMPLEMENTACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL CAFÉ ORGANICO	TODO EL MUNICIPIO
	3. IMPLEMENTACION DE UN TIANGUIS MUNICIPAL	TATALTEPEC DE VALDES
	4. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL MAIZ EN GRANO Y ELOTE	TODO EL MUNICIPIO
	5. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL FRIJOL	TODO EL MUNICIPIO
	6. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA JAMAICA ORGANICA	SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	7. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA PANELA	TATALTEPEC DE VALDES Y SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	8. IMPLEMENTACION DE HUERTOS DE TRASPATIO	TODO EL MUNICIPIO
	9. IMPLEMENTACION DE PROYECTO DE FLORICULTURA	TODO EL MUNICIPIO
	10. ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE PLATANO	TODO EL MUNICIPIO
	11. IMPULSAR LA PRODUCCION DE MIEL DE ABEJA	TODO EL MUNICIPIO
	12. IMPULSO A LA PRODUCCION DE FRUTAS TROPICALES EXOTICAS (RAMBUTAN,LICHEE,CARAMBOLO,NONI)	TODO EL MUNICIPIO
	13. IMPLEMENTACION DE VIVEROS DE PLANTAS DE ORNATO	TATALTEPEC DE VALDES.ARROYO ARRIBA
	14. ESTABLECIMIENTO Y PRODUCCION DE ORQUIDEAS Y VAINILLA.	TATALTEPEC DE VALDES,OCOTILLO, ARROYO ARRIBA

GANADERIA

OBJETIVO: PROMOVER PROYECTOS DE INVERSION EN EL SECTOR GANADERO

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
MEJORAMIENTO GENETICO	1. MEJORAMIENTO GENETICO DE BOVINOS PARA LA PRODUCCION DE LECHE SEMI-EXTENSIVO	TATALTEPEC DE VALDES
	2. MEJORAMIENTO GENETICO DE BOVINO DE DOBLE PROPOSITO	TODO EL MUNICIPIO
	3. IMPLEMENTACION DE PROGRAMA DE ENGORDA DE BECERROS	TODO EL MUNICIPIO
	4. ADQUISICION DE VIENTRES Y SEMENTALES PORCINOS	TODO EL MUNICIPIO
	5. ADQUISICION DE VIENTRES CAPRINOS Y OVINOS	TODO EL MUNICIPIO

AVES DE TRASPATIO

OBJETIVO: FOMENTAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PRODUCCION DE CARNE Y HUEVO

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
AVES DE TRASPATIO Y GRANJAS INTEGRALES	1. ESTABLECIMIENTO DE GRANJAS DE GALLINA DE POSTURA	TODO EL MUNICIPIO
	2. ESTABLECIMIENTO DE GRANJAS INTEGRALES	TATALTEPEC DE VALDES
	3. ESTABLECIMIENTO DE GRANJA DE POLLOS DE ENGORDA	TODO EL MUNICIPIO
	4. IMPLEMENTACION DE GRANJAS DE CERDO	TATALTEPEC DE VALDES
	5. ESTABLECIMIENTO DE GRANJA DE PAVOS DE DOBLE PECHUGA	TATALTEPEC DE VALDES Y SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	6. ESTABLECIMIENTO DE GRANJAS DE CODORNICES	TATALTEPEC DE VALDES
	7. ESTABLECIMIENTO DE GRANJAS DE CONEJO	TODO EL MUNICIPIO

INDUSTRIA

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
INDUSTRIAS	1. IMPLEMENTAR PANADERIA Y REPOSTERIA	TATALTEPEC DE VALDES
	2. IMPLEMENTACION DE TALLERES DE CARPINTERIA, HERRERIA, BALCONERIA, TABAQUERIA	TATALTEPEC DE VALDES, TEPENIXTLAHUACA, PLAN DEL AIRE
	3.FOMENTAR LA ELABORACION DE ARTESANIASDE TABIQUES , TEJAS, OLLAS, COMALES, MACETEROS ETC.	TATALTEPEC DE VALDES, PLAN DEL AIRE, OCOTE Y SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA
	4. INDUSTRIALIZACION DE FRUTAS DE LA REGION	TATALTEPEC DE VALDES
	5.INDUSTRIALIZACION DEL CAFÉ Y CHILE CRIOLLO	TODO EL MUNICIPIO
	6.FOMENTAR LA ELABORACION DEL AGUARDIENTE	TATALTEPEC DE VALDES
	7. FOMENTAR LA PRODUCCION DE PRENDAS TEXTILES ARTESANALES	TODO EL MUNICIPIO
	8. ESTABLECER UNA PLANTA PURIFICADORA DE AGUA	TATALTEPEC DE VALDES

EJE INSTITUCIONAL

SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
SEGURIDAD PÚBLICA.	1. GESTIONAR UNA BASE PERMANENTE DE LA POLICIA PREVENTIVA	TATALTEPEC DE VALDES
	2. RECCORRIDOS DE LA POLICIA MINISTERIAL	TODO EL MUNICIPIO
	3. IMPLEMENTACION DE LA POLICIA MUNICIPAL	TATALTEPEC DE VALDES
	4. ADQUISICION DE UNA PATRULLA PARA LA POLICIA MUNICIPAL	TATALTEPEC DE VALDES
	5. CREACION DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	TODO EL MUNICIPIO

VIGENCIA DE DERECHOS

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
DERECHOS INDIGENAS	1. ELABORACION DE UN REGLAMENTO INTERNO	TATALTEPEC DE VALDES
	2. TALERES SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES	TODO EL MUNICIPIO
	3. RECONOCIMIENTO LEGAL DE LA COMUNIDAD PLAN DEL AIRE.	PLAN DEL AIRE
	4. ESTABLECER TALLERES EN MATERIA DE CAPACITACION DE LEGISLACION Y SERVICIOS JURIDICOS.	TODO EL MUNICIPIO

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
CAPACITACION	1. IMPLEMENTAR TALLERES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA CADA UNA DE LAS FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL	TATALTEPEC DE VALDES
	2. TALLER DE CAPACITACION EN MATERIA DE ADMINISTARACION Y FINANZAS PUBLICAS	TATALTEPEC DE VALDES
	3. CAPACITACION EN MATERIA JURIDICA Y PENAL	TATALTEPEC DE VALDES

PROYECTOS EJERCICIO 2011-2013

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	NUMERO DE BENEFICIADOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SANTACRUZ TEPENIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR LA CHUPARROSA	2251 HAB	CDI-MUNICIPIO
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO 2ª ETAPA	2269	SHCP-MUNICIPIO-ESTADO
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2ª ETAPA	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL PASO PEATONAL TRAMO-ESC.SEC.TEC 138-CENTRO DE LA POBLACION	2269	MUNICIPIO
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR ARROYO ARRIBA	2269	
SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO 1ª ETAPA	2251	SEDESOL-MUNICIPIO-ESTADO
TATALTEPEC DE VALDES	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL TRAMO TATALTEPEC DE VALDES-PLAN GRANDE (12 KM)	2269	MUNICIPIO-CAO
EL OCOTE O LA PALMA	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	220	MUNICIPIO
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA BARDA PRERIMETRAL 1RA ETAPA EN LA ESC. PRIM. "ANTONIO VALDES"	180 ALUMNOS	MUNICIPIO

SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR QUE COMUNICA A LA CLINICA IMSS	2551	
EL OCOTE O LA PALMA	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL TRAMO PLAN DEL AIRE- OCOTE O LA PALMA	220	MUNICIPIO
SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE DEL RIO PAPEL	2251	
EL OCOTE O LA PALMA	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS "MIGUEL HIDALGO"	220	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 1RA ETAPA	2269	CNA-CEA- MUNICIPIO
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA CALLE MARIANO ARISTA A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA CALLE DEL CALVARIO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	2269	
SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA	AMPLIACION Y REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	2551	
AROYO ARRIBA	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	31	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA CALLE PROLONGACION VICENTE GUERRERO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	2269	

TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL PASO PEATONAL EN EL CERRO DEL CALVARIO	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE CALLE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA PRIVADA CALLE OLVIDO	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN EL IEBO 156	120 ALUMNOS	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE GALERA PARA ESTACIONAMIENTO		
TATALTEPEC DE VALDES	ADQUISICIONNDE UN AUTOBUS ESCOLAR PARA ESCUELAS DEL MUNICIPIO	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	MURO DE CONTENCION PARA LA CLINICA IMSS	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	REHABILITACION DEL PARQUE MUNICIPAL	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL DISPENSARIO MEDICO PARA LA CLINICA IMSS	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL MERCADOMUNICIPAL	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DEPORTIVA	2269	
PLAN DEL AIRE	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL	213	
EL OCOTILLO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION PARA LA CASA DE SALUD	72	
TATALTEPEC DE VALDES	TECHADO DE PLAZA CIVICA EN PREESCOLAR BENITO JUAREZ	2269	
TATALTEPEC DE VALDES	CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCION EN LA CALLE PROLONGACION	2269	

	VICENTE GUERRERO		
EL OCOTILLO	TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	72	
PLAN DEL AIRE	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	213	
EL OCOTILLO	REHABILITACION DE LA BIBLIOTECA DE LA ESC.PRIM. JUSTO SIERRA	30 ALUMNOS	
PLAN DEL AIRE	CONSTRUCCION DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA CASA DE SALUD	213	
TATALTEPEC DE VALDES	CAMPAÑA DE ALFABETIZACION		

PROYECTOS PRODUCTIVOS

LOCALIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTES
TATALTEPEC DE VALDES	ESTABLECIMIENTO DE CRIADEROS DE AVES DE POSTURA Y ENGORDA	CDI,SAGARPA,SEDESOL,SEDAFP
TATALTEPEC DE VALDES	VERO PARA PLANTACIONES FRUTALES Y FORESTALES	CONAFOR, SEMARNAT,CDI,SEDAFP
TODO EL MUNICIPIO	CAPACITACION Y SEGUIMIENTO TECNICO A PROYECTOS	SAGARPA,SEDAFP,SAI

ANEXOS FOTOGRAFICOS

Reunión de consejo de desarrollo municipal





BIBLIOGRAFIA

- INEGI. CENSO DE POBLACION 2010
- SECRETARIA DE FINANZAS
- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACION, DELEGACION ESTATAL OAXACA, DISTRITO DE DESARROLLO RURAL 03-COSTA
- SEDESOL
- CLINICA RURAL IMSS 152
- CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL, TATALTEPEC DE VALDES 2011.
- WWW.INAFED.GOB.MX